



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 389593



PAG. 3
// KICAPA20 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA ESCRITURA N.º 389593

QUE LA SOCIEDAD

ROYAL PALACE, S.A.

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA N.º 31073 IMAGEN 2
DESDE EL VEINTISEIS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) ARTURO VALLARINO
- (2) SOFIA HILBERT

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) MADELAINE DE DIAMATO
- 2) MARIELA HILBERT
- 3) ADOLFO ANTONIO BUELMEJUN

- QUE SUS SIGNATARIOS SON:

- | | |
|-----------------|----------------------------|
| PRESIDENTE | : MADELAINE DE DIAMATO |
| VICE-PRESIDENTE | : MARIELA HILBERT |
| TESORERO | : MARIELA HILBERT |
| SECRETARIO | : ADOLFO ANTONIO BUELMEJUN |

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE -

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: F. RAMON SUAREZ NIAJUI

- ADICIONES SIN VALOR NOMINAL.

- DETALLE DEL CAPITAL :

QUE EL CAPITAL SOCIAL ES DE MIL (1.000) ADICIONES SIN VALOR NOMINAL.

- QUE SU DURACION ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

- QUE NO CONSTA PODER INSCRIPTO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL ONCE DE ABRIL
DEL DOS MIL ONCE A LAS 09:50:55.7 H.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGA POR SER

POR UN VALOR DE \$/ 30.00

CONFIRMANTE NO. 11 - 1987

NO. CERTIFICADO: E. ANONIMA - 040267

FECHA: Lunes 11, Abril de 2011

// KICAPA20 //

Edmundo Buelmejun
EDMUNDO ANTONIO BUELMEJUN
CERTIFICADOR





APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: **KRISTY M. PONCE A.**
3. Quien actúa en calidad de: NOTARIA

4. Y esta revestido del sello/timbre de: NOTARIA PUBLICA UNDECIMA
DEL CIRCUITO DE PANAMA

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 13/04/2011
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
8. Bajo el número 163-C E-O /# Rec.: 365712

9. Sello:
10. Firma:

Roxana I. Castillo G.

Firma Autorizada

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DILIGENCIA Esta fotocopia es igual al documento que se me exhibe en dos fojas útiles, el mismo que le fue devuelto al interesado,

Doy Fe, Guayaquil,

23 AGO 2011



Ab. Pilar Chicalzo C.
NOTARIA TRIGESIMANA NOVENA GUAYAQUIL

